

Hemos dicho que muchas personas comprometidas en el negocio, habian sido aprehendidas al mismo tiempo que Dumouriez, y encerradas en la Bastilla como él. El coronel no lo sabia, pero lo sospechaba, y un dia que se paseaba en el patio, vió un saco de lentejas al pié de la torre Bertaudière.

—Diantre!—pensó Dumouriez,—esto huele à Favier de á legua.

En efecto, Favier, su amigo íntimo, era tan aficionado á esa legumbre, que à ejemplo del patriarca, hubiera cedido su derecho de primogenitura por comerla. El coronel sacó de la bolsa un pedazo de carbon, que cargaba siempre para lo que se ofreciera, y escribió en el saco su nombre seguido de estas palabras: “Es-
“toy en el cuarto de la Capilla.” El dia siguiente, en su paseo, tosió con fuerza, y casi al punto cayó de la torre Bertaudière una bolita de miga de pan que el coronel se apresuró á recoger, y dentro de la cual encontró un billete que lo instruyó del estado en que se hallaba el proceso de sus amigos.

Pero Aiguillon estaba desalentado ya, sin pensar en hacer condenar á Dumouriez y á sus amigos, lo cual le parecia imposible: lo único que se proponia era que cayesen en el *olvido*. Acaso lo hubiera logrado, á no haber mandado el coronel al rey, por conducto de Jumilhac, varias cartas en que pedia encarecidamente que se le formara causa.

—Señores,—dijo un dia Luis XV, cuando Aiguillon se afanaba en que el consejo se desentendiera del asunto,—acabemos de una vez. Entiendo que se ha repetido aquí la fábula de los palos flotantes, que de léjos parecen algo y de cerca no son nada. Creo en conciencia que esas gentes han recibido un castigo superior á su pecado.

—Aun cuando así fuera, señor,—contestó Aiguillon,—siempre seria preciso salvar las apariencias. Mi tío abuelo el cardenal acostumbraba decir que al gobierno nunca le falta razon.

—No nos parémos en tan poco, duque: los desterrarémos á diestro y siniestro, en comprobacion de que no eran inocentes; y así lograremos que no nos sigan quebrando la cabeza, pues demasiado lo han hecho ya.

Tal fué el fin de este negocio. Se desterró á Dumouriez á Caen, á Favier á Doulens, á los demas á otros lugares, donde permanecieron hasta el advenimiento de Luis XVI.

Luis XVII!... á este nombre parece que la verdad va á salir de su escondite, que la justicia va á alumbrarlo todo con su antorcha. Ah! el júbilo de las víctimas del despotismo fué infundado. Luis XVI tenia buenos instintos: subia al poder con el deseo de hacer el bien; pero era rey, soberano absoluto, y tenia ministros, cosas todas que son la negacion del *bien*. Destinado por la fatalidad à caminar por los senderos trillados y á perderse en ellos, por ellos caminó y se perdió.

XVIII.

El conde de Chavaignes.—Un abate tereco.—El peligro de tener sobrada razon.—Tentativa de fuga.—Linguet.—Cagliostro.—Un bautismo en la Bastilla.

No cabe duda en que Luis XVI subió al trono con las mejores intenciones que ha tenido soberano alguno, y así lo probó condonando al pueblo el derecho de feliz advenimiento, emancipando á los siervos de las tierras señoriales; anulando la ley que declaraba á los contribuyentes solidarios del pago del impuesto, y aboliendo el tormento preparatorio; pero pronto se detuvo en ese sendero en que tanto habia que hacer. Se habria necesitado un rio para limpiar esos establos de Augias, por los que el débil rey se contentó con hacer pasar un surco de agua que no tardó en secarse. Las prisiones de Estado continuaron bajo el mismo pié, sin aliviarse en lo mas mínimo los sufrimientos de los inocentes sometidos al mas cruel cautiverio. Se dejó á Latude en Bicêtre: se necesitaron años enteros de pasos, de solicitudes de toda clase, para que saliera en libertad, como si el jóven rey tuviera que vengar la memoria de Mad. de Pompadour. También á Prévost de Beaumont se le dejó en su jaula de Charenton, mientras el pacto de hambre, que habia denunciado con tanto valor, continuaba ejecutándose para llenar las arcas, siempre vacias, à consecuencia de las prodigalidades de la corte.

Habia en la Bastilla diez y siete presos al advenimiento del monarca; solo cuatro fueron puestos en libertad, despues de una visita del ministro Malesherbes. De los otros trece ninguno habia sido juzgado, y la mayor parte ni siquiera sabia la causa de su detencion. Si eran culpables y no se habia cuidado de formarles causa, ¿por qué no se les formaba entónces?

Al entrar Malesherbes al ministerio, habia afectado abolir las órdenes secretas de prision. El rey se habia opuesto; pero por qué no lo habia ecsigido el ministro como una condicion de su ingreso al poder? El asunto seguramente lo merecia. No solo se conservaron las órdenes espresadas, sino que se hizo como an-

tes el mas deplorable abuso de ellas, y la libertad de los ciudadanos continuó al arbitrio de una cortesana titulada, de un empleado de mal humor, y hasta de los lacayos de un gran señor. El despotismo del duque de Aiguillon habia parecido intolerable; peor fué todavía el del conde de Maurepas.

La primera víctima de este ministro fué el conde de Chavaignes, ayudante del príncipe de Condé. El conde habia tenido en otro tiempo disputas con Aiguillon, que no obstante todo su despotismo lo habia amagado con la Bastilla, sin atreverse á ejecutar su amenaza. Maurepas no amenazó; pero sabedor de que Chavaignes hablaba con poca circunspeccion de una muy alta y muy poderosa persona, lo mandó prender y encarcelar, recomendando que lo tratasen de modo que pronto conociera los inconvenientes de la indiscrecion.

Chavaignes se puso furioso, y dijo al gobernador:

—Yo soy gentil-hombre, y ese malvado no siempre ha de ser ministro. Cuando salga yo de aquí, le llevaré á un lugar del que no saldrá nunca.

Estas palabras, repetidas á Maurepas, no eran á propósito para apaciguarlo. Parece sin embargo que lo asustaron algo, pues á los ocho días de entrado en la Bastilla el ayudante, mandó á verlo al superintendente general de policía Lenoir, quien hizo llevar á Chavaignes á la sala del consejo, so pretexto de interrogarlo.

—Habeis sido poco circunspecto en vuestras palabras,—le dijo,—y M. de Maurepas se ha visto en la precision de trataros con dureza, bien á pesar suyo.

—Como! á pesar suyo estoy aquí? Pues por qué no dá la orden de que salga?

—Caballero, un ministro tiene deberes imperiosos que cumplir.

—Ah! calificais de deber el de encarcelar á los que tienen la desgracia de desagraderle?

—Escogeis mala oportunidad para picarla de gracioso,—replicó Lenoir con tono áspero.—Tal parece en verdad que os es desconocida la posición en que os encontrais.

—Sé perfectamente que estoy en una cárcel; pero sé al mismo tiempo que será preciso ponerme en libertad, ó formarme causa.

—Pues lo que yo sé es que no se hará ni lo uno ni lo otro, si no variáis de conducta.

—Ah! —repuso Chavaignes sonriendo,—si el rey lo supiera! . . .

—Vuestra suerte me interesaba, y habia resuelto calmar al ministro y hacerle firmar la orden de vuestra próxima libertad; pero tendré que prescindir de mi propósito: tanto peor para vos.

—Qué os he dicho que no sea justo y racional?

—Vuestra primera culpa consiste en que discutís.

—En tal caso, callo, y os escucho.

—Quereis salir de aquí mañana, hoy mismo?

—Con todo mi corazon: ofreceis la salud á un enfermo.

—Prometedme no guardar resentimiento con el ministro.

—Será difícil; mas prometo que si lo conservo, procederé lo mismo que si no existiera.

—Ahora dadme vuestra palabra de caballero de que os iréis de Paris al salir de aquí, de que os alejaréis veinte leguas por lo menos, y de que no volveréis sin autorizacion.

—Es decir que me proponéis trasformar mi cautiverio forzado en un destierro voluntario? . . . Mientras permanezca aquí contra mi voluntad, mi honor se conservará intacto, y se empañaría si aceptara una pena inmerecida.

—Quiere decir que rehusáis?

—Sí; rehuso cometer una vileza.

—Caballero!

—Sí; una vileza, una bajeza, de que me habeis hecho la injuria de creerme capaz.

Enfurecido Lenoir, llama al carcelero para que lleve al preso á su cuarto.

—Bien,—esclama Chavaignes,—que me vuelvan á conducir á las canteras, donde sabré morir, si fuere necesario.

Esto pasaba el 22 de Diciembre de 1776: el desgraciado ayudante no recobró la libertad hasta en 1787, á petición de su familia, que habia descubierto por fin su paradero. Unas cuantas palabras mas ó ménos indiscretas habian sido castigadas con mas de diez años de cautiverio *en el reinado de Luis XVI!* Y no se diga que el rey lo ignoraba: el rey sabia que existian la Bastilla y otras prisiones de Estado, en que gemian infelices que no eran juzgados: sabia el horrible abuso que se habia hecho de las órdenes secretas de prision en el anterior reinado; que ese abuso continuaba, y lo consentia. Si era por debilidad, la debilidad es un crimen en tal caso.

Una palabra bastaba para perder al hombre mas probo. Un antiguo cónsul de Francia en los Estados berberiscos, llamado Texier de Lancey, lo espermentó así á su costa. Ese funcionario, que contaba treinta y seis años de buenos y leales servicios, volvia de Trípoli á Paris á jubilarse. En Leon se encuentra en una hostería con varios caballeros, y la conversacion recae sobre los negocios de la época. Texier dice que tal vez el rey ha subido al trono algo prematuramente; que seria bueno que un príncipe destinado á reinar, hiciera, ántes de recibir la corona, un serio aprendizaje de los negocios. Indudablemente no era esa opinion ni muy atrevida, ni audazmente formulada. Sabida, sin embargo, por Maurepas, se dió al punto la orden de aprehender á su autor. El cónsul, ausente por tanto tiempo de su patria, no vuelve á ella sino para ser encerrado en un calabozo, en recompensa de sus largos servicios. En vano pide encarecidamente que se le diga de qué crimen lo acusan; en vano protesta su adhesion al rey, á la Francia, adhesion de que ha dado pruebas inequívocas. No se le responde, y el desgraciado se consume en una sombría desesperacion, que lo conduce á la tumba.

Al propio tiempo, y por causas no ménos fútiles, otros varios ciudadanos respetables corrieron la misma suerte. Tal fué el abate Cardonne, viejo de buen humor, de talento, que habia dicho hablando de Maurepas, que era *un mono viejo, que no necesitaba aprender á hacer gestos.* ¿Es concebible que se atente á la libertad, á la vida de un hombre honrado por semejantes bagatelas?

El humor jocoso del abate de Cardonne no lo abandonó en la cárcel; pero no sirvió mas que para agravar su posicion. Un dia vé entrar en su cuarto á un hombre en compañía del llavero, y le pregunta quien es.

—Señor,—contesta el desconocido,—soy el barbero de la Bastilla.

—En tal caso, amigo mio,—replica el abate,—qué bien hariais en afeitarla. (1)

El dicho llega á oídos del gobernador. Arrasar la Bastilla! qué atrocidad! Cuéntase lo sucedido al superintendente general de policía, que lo consulta con el ministro, y se decide que el abate es hombre perverso, incorregible: que no se puede dejar en la Bastilla á quien provoca la destruccion de esta fortaleza, y se le traslada al Châtelet. Jamas habia ecsistido mas íntimo enlace entre la barbarie y la ridiculez.

Citarémos tambien entre los encarcelados á un ginebrino llamado Pellissery, el cual no habia pedido que se arrasara la Bastilla; pero como toda su vida se habia ocupado en materias de hacienda, habia publicado un folleto en que demostraba que los empréstitos eran ruinosos para los gobiernos, y en apoyo de su opinion citaba los de Enero y Febrero de 1777, contraídos con las condiciones mas desastrosas. Tal vez ni se leyó el cuaderno; pero se leyó el título, y eso fué bastante para juzgar al autor digno del mas espantoso suplicio, por lo cual se le metió en la negra cárcel de la calle de S. Antonio, donde se le olvidó por espacio de siete años. Al cabo de ese tiempo sucedió que el superintendente general de policía tuvo necesidad de un espía inteligente en el ramo de hacienda. Entónces se acordó de Pellissery, á quien ofreció la libertad con la condicion de que aceptara las honrosas funciones á que se dignaba llamarlo. Un historiador publica la carta en que el preso contestó al mayor de la Bastilla, que se habia encargado de la comision. Hé aquí esa carta, que puede dar idea de los padecimientos que sufrían en aquella prision los que eran ménos maltratados.

« Hoy, despues de un cautiverio de los mas penosos, de los mas tristes y de los mas crueles, que ha durado siete años: despues de una infinidad de actos atroces y tiránicos sin ejemplar: despues de haberme puesto á fuerza de malos tratamientos, en estado de escupir sangre por mas de quince meses: despues de haberme hecho contraer un reumatismo universal en todo el cuerpo, seguido de una enfermedad escorbútica, que me priva en todos los inviernos del uso de los piés y de las manos, se pretende obligarme á confiar ciegamente mi suerte á merced de mi tirano; y por un exceso de generosidad, á que sacrifique los

(1) Aquí hay un retruécano intraducible. La palabra *raser* significa á la vez afeitar y arrasar.—N. del T.

« pocos dias de vida que me quedan, resignándome á abrazar una carrera trabajosa, la mas importuna, la mas sedentaria, la mas susceptible de molestias y disgustos que ecsista. Si estuviérais en mi lugar, señor, la adoptariais? Os tengo por muy juicioso para creerlo así, y yo soy demasiado esperto para no imitar vuestro ejemplo.

« Cuanto puedo hacer en la dura necesidad á que me veo reducido, para escapar de la horrible esclavitud en que me tiene el cautiverio hace siete años, es, despues de salir de aquí de una manera honrosa, sin ignominia y sin mancha: despues de pasar cuarenta ó cincuenta dias en Paris, en proporcionar-me remedios que me curen del escorbuto, volverme á mi casa, en la que ecsisten mi presencia mis negocios de familia, desarreglados á consecuencia de la muerte de mi madre. Puestos ya en orden con la venta de algunos capitales, trabajaré tranquilamente, sin precipitacion, sin prontitud, en escribir una posicion razonada sobre la desgraciada situacion de la Francia, así en su sistema civil como en el económico y político, y demostraré con toda claridad, y ramo por ramo, todos los contra-principios, todos los errores y todas las desventajas para la nacion, ecsistentes en cada uno de ellos.»

Preciso es convenir en que esta carta no denota grande inteligencia, pero sí honradez y la resolucion de no cometer una vileza. No fué tal, sin embargo, la opinion de Lenoir, á quien se la enseñó el mayor.

—Es otro utopista,—le dijo,—otro de esos incorregibles reformadores, que no pueden resolverse á dejar el mundo tal cual es. Llévesele á Charenton para que delire en grande.

La orden se ejecutó, y entre los locos supo Pellissery, despues del 14 de Julio de 1789, que habia sonado la hora de su libertad.

Nada, pues, habia cambiado: se seguía incurriendo en las rancias aberraciones del despotismo; y cuando mas cuántas juiciosas ordenanzas hubieran bastado para impedir infinitos males, el rey, en vez de espedirlas, se ocupaba en hacer cerrojos.

Presentarémos ahora un ejemplo de la increíble ligereza con que se prodigaban las órdenes de prision. Un oficial llamado Brune de La Condamine, que habia prestado los mas distinguidos servicios, se habia dirigido á Paris para comunicar al ministro Sartine varios descubrimientos que habia hecho, entre otros, el de unas bombas inflamables, que podían ser de suma utilidad en caso de guerra marítima. Sartine recibe perfectamente al oficial, elogia su talento y sobre todo su desinterés, en razon de que La Condamine, al confiarle sus descubrimientos, nada pedia, contentándose con la honra de la invencion. Júzguese, pues, de la sorpresa de ese valiente militar, cuando al salir de la tercera ó cuarta visita que hacia al ministro, se ve rodeado de ecseutos que lo cojen, lo obligan á montar en un coche y lo conducen á la Bastilla!

Su primer diligencia es escribir á M. de Sartine; pero ya hemos visto que las cartas escritas en aquella prision casi nunca salian de allí: así es que en vano es-

peró La Condamine una respuesta ó la órden de ser puesto en libertad. Ni una ni otra recibió, y hasta al cabo de tres meses, fué un comisario à tomarle declaración. Despues de las preguntas preliminares de costumbre, quiso saber el comisionado por qué estaba preso.

—Espero que me lo diréis vos,—respondió el oficial,—pues hace tres meses que me devano los sesos por adivinarlo, sin poder conseguirlo.

—Yo ignoro completamente la causa,—dijo el comisario:—el registro espresa que es desconocida, y eso es todo cuanto sé.

—Siempre he pensado que era víctima de una equivocacion, fundándome en que me prendieron al salir de casa de M. de Sartine, que me habia colmado de elogios. Hacedme el favor de ver al ministro, á fin de que no siga adelante este espantoso *quid pro quo*.

El comisario hizo las mas lisongeras promesas del mundo, despues de lo cual se fué, y el oficial no volvió á oír hablar mas de él.

Un año entero transcurrió. La Condamine estaba desesperado, por no poder preveer la época en que acabaria su cautiverio. Entonces resolvió evadirse, con cuyo objeto fabricó una escala, aserró una reja, agrandó un tragaluz. Imposible seria espresar el inmenso trabajo que le costaron estas maniobras. Hemos visto ya á Dubouquoit y á Latude escaparse por el aire, por decirlo así; pero Dubouquoit tenia cuatro compañeros que lo auxiliaran; y si Latude no tenia mas que uno, el tambor que habia descubierto equivalia á las fuerzas reunidas de varios hombres. La Condamine carecia de todo esto, y sin embargo logró bajar una oscura noche de invierno al foso de la Bastilla, con ayuda de una escala fabricada por él mismo. Lo habia atravesado ya, llegado á la otra orilla, subido por su escala sobre la rampa, y llegado al último escalon, cuando por desgracia se rompió éste, y el fugitivo cae en la agua fangosa. El tiro de un centinela esperece la alarma, y La Condamine es reaprehendido. Estaba mojado, helado, entumido con el frio, y en ese estado lo metieron en el calabozo, sin permitirle que se mudara de vestido. Allí pasó un año, y en seguida lo trasladaron á otra pieza en la que pasó otros dos.

Hasta entónces se acordó Sartine de ese oficial, que con tanta generosidad le habia dado parte de sus descubrimientos, y trató de averiguar en qué consistia que no lo habia vuelto á ver. A Lenoir, que entró á verlo en aquel momento, le rogó que se informara del paradero de aquel personage.

—No tardaré mucho en encontrarle,—contesta el superintendente general de policia:—está en la Bastilla.

—Demonio! . . . Qué delito ha cometido ese jóven, que nos parecia tan adicto?

—Eso mismo es lo que él no deja de preguntar á todas horas á voz en cuello, y lo que vos solo podeis decirle, puesto que vos fuisteis quien lo mandó prender.

—Yol

—Sí, vos.

—Demontre! ahora me acuerdo. Cuando me dijo donde vivia, tenia yo en la manó precisamente algunas órdenes de prision y sin duda escribí distraido el nombre de ese oficial en una de ellas. . . . Pero me parece que hace ya mucho tiempo que eso ocurrió?

—Algo mas de cuatro años.

—En tal caso hay que reparar esa equivocacion. Id á verlo: hacedle jurar que no se quejará nunca, que nunca hablará de lo que le ha sucedido. Dadle dos mil escudos, y mandadlo á su casa.

Todo se hizo como lo habia ordenado el ministro. Se dan seis mil libras á La Condamine: se le devuelve la libertad; pero lo que no se puede devolverle, es su salud destruida, su carrera paralizada. ¿No es justo maldecir la memoria de esos hombres, que cometian por juguete crímenes tan horribles, y que creian rescatarlos suficientemente con un poco de oro?

Durante el corto ministerio de Malesherbes, la Bastilla se habia enriquecido con once presos nuevos. Se vé que si habia mandado poner á cuatro en libertad, se habia apresurado á dar compensacion y á cubrir las vacantes. Pero mucho peor lo habian hecho sus sucesores. La Bastilla recibió á docenas nuevos pensionistas, que seria fastidioso nombrar uno por uno, y cuya especificacion nada nuevo nos enseñaria acerca del régimen interior de aquella espantosa cárcel. No omitiremos sin embargo la historia de los mas importantes; pero antes tenemos que ocuparnos del cambio del gobernador, acaecido en 1776.

El Conde de Jumilhac de Cubsac envejecia y parecia ya poco enérgico para ciertos casos: usaba poco del calabozo y habia perdido su destreza para que cantaran los presos lo que querian callar. Los ministros habian puesto los ojos para reemplazarlo en el marqués de Launey, hijo del gobernador de este nombre, antecesor de Jumilhac.

De Launey habia nacido en la Bastilla, y su carácter é inclinaciones denotaban el lugar en que habia pasado su infancia, y los ejemplos que habia tenido á la vista. Era un hombre duro, ávido, rastrero ante los fuertes, siempre pronto á maltratar á los débiles. Habia esperado obtener de balde el puesto que codiciaba; pero Jumilhac por su parte no se dejaba arrancar con tanta facilidad su presa, precisamente cuando parecian renacer los felices dias de la abundancia. Fué preciso negociar: el gobernador pidió cuatrocientas mil libras por su destino: de Launey ofreció cien mil escudos. Los dos interesados no llevaban traza de entenderse, ni acaso se hubieran entendido á no haberse enamorado durante el debate el hijo del conde de la hija del marqués. Esto allanó todas las dificultades. Jumilhac se contentó con los cien mil escudos, con tal de que su hijo se casara con la rica heredera, y el doble contrato quedó arreglado.

He aquí, pues, al marqués de Launey en posesion de ese gobierno, que debia serle tan fatal. Segun los autores de la *Bastilla sin velo*, el personal de la fortaleza se componia en aquella época de los siguientes empleados: un gobernador, un teniente del rey, un mayor, un ayudante del mayor, un médico, un cirujano, un

boticario, una partera, un capellan, un confesor. La guarnicion constaba de una compañia de cien inválidos; pero nunca estaba completa, y no ascendia por lo comun mas que á sesenta hombres mandados por dos capitanes, un teniente y los sargentos respectivos. El gobernador, tambien segun la *Bastilla sin velo*, sacaba de su empleo, á mas del sueldo fijo, mas de sesenta mil libras de emolumentos, procedentes de la comida de los presos y de los muebles que les proporcionaba. La plaza de teniente del rey costaba sesenta mil libras y producía cinco mil: la del mayor dejaba cuatro mil: la de su segundo mil quinientas: la del cirujano mil doscientas, fuera de las ganancias que hacia con los remedios dados á costa del rey.

Los soldados rasos recibian vestido, leña, vela, sal, y ademas diez sueldos diarios y uno de descuento. Su servicio era pesado, á causa de la severidad de la disciplina y del gran número de centinelas de una guarnicion tan poco numerosa. Ningun oficial podia comer fuera sin permiso del gobernador, ni trasnochar sin licencia escrita del ministro. Habia ademas un conserje, un cocinero, cuatro galopines, cuatro carceleros, cuyo trabajo se limitaba á meter la comida á los presos. Los llaveros, dice el autor que citamos, costaban mas que los platos y viandas, pues se les pagaban cincuenta sueldos diarios y podian cada tercer dia ausentarse de la Bastilla. Cada uno de ellos corria con los presos de dos torres. Los mas antiguos estaban encargados de las mas próximas á las cocinas: las torres del Condado y de la Baziniere tocaban al decano, observándose en las demas el orden de antigüedad. Si se recuerda que cada torre tenia cinco pisos; que cada cárcel tenia dos, y á veces tres puertas, cerrada cada una con tres enormes llaves, y que así estaba tambien la entrada de la torre, se concebirá de cuántas llaves se componia el manajo del carcelero.

Sesenta mil libras ganadas por el gobernador en la comida y muebles de los presos, no son un grano de anís; y la suma sin embargo es al parecer menor de la que en realidad se percibia, pues Linguet, escritor de que hablaremos luego, afirma que el gobernador recibia ciento cincuenta libras diarias, por quince plazas de presos á diez libras cada uno, sin perjuicio del precio diario por cabeza de los presos efectivos, lo cual debia hacer subir la suma á cerca de cien mil libras, fuera de los inmensos productos que sacaba del arrendamiento de los fosos de la Bastilla y de las tiendas que los rodeaban.

Pues bien, todo esto no bastaba al marqués de Launey, que lucraba con todo, es decir, con la leña que entregaba escurriendo agua y que se hacia pagar á peso de oro; con el vino que daba sumamente aguado; con los vestidos, con la ropa limpia, con el papel, con las plumas, con la tinta &c. Los presos pululaban, y él se quejaba, sin cesar, de no tener bastantes, y las órdenes de libertad que se le enviaban dormian á menudo meses enteros en la escribanía, sin ser ejecutadas. Habia prohibido el paseo en el jardin, porque habia alquilado sus frutos; jamas habia costado tanto la Bastilla y jamas los presos habian sido peor tratados ni mas mal alimentados en ella.

Privados del jardin y de la plataforma de las torres, los presos para quienes no estaba prohibido el paseo, no podian disfrutarlo sino en el patio interior. Espuestos allí á un calor ó á un frio insoportable, respirando un aire que no se renovaba, rodeados de centinelas, cercados de tristes paredes sin ventanas, sumergidos en un lúgubre silencio, que solo interrumpia el reloj ó la voz de un satélite que intimaba órdenes ó prohibiciones, los presos encontraban mas bien un cambio que una interrupcion de sus padecimientos, y aún esa supuesta distraccion era á cada instante contrariada, y aún á menudo totalmente suprimida. En una de las paredes que reunian las torres habia, cerca de la capilla, un estrecho pasadizo, que se llamaba *el gabinete*. Si alguno tenia que atravesar el patio, como todo preso debia no ver á los estraños, y ser igualmente invisible para ellos, era preciso que el desgraciado desapareciese al instante. Un centinela gritaba *al gabinete*; y al punto habia que encerrarse en la cárcel de ese nombre. Y como el patio era el único camino para las habitaciones y la cocina, los proveedores, los artesanos de todas clases, las visitas que recibian los oficiales, y todo vicho viviente, transitaba por ese patio, que ántes nadie atravesaba sin necesidad, pasada la hora en que llegaba á él el primer paseador. Entónces no se recibia á las visitas sino fuera, y el preso no tenia que meterse á cada paso en el triste gabinete. Para no encerrarlo allí veinte veces por hora, cuando un trabajo cualquiera obligaba á que estuvieran pasando con frecuencia muchos artesanos, ó cuando el gobernador daba una comida, y lo atravesaban sin cesar sus criados para ir de su habitacion á las cocinas, se suprimia absolutamente el paseo, de manera que los presos eran víctimas hasta de los placeres de sus carceleros, y el poder arbitrario pesaba sobre aquellos hasta en las circunstancias mas insignificantes de la vida.

“ Como la tina de la señora gobernadora, » dice Linguet, “ está en el interior “ del castillo, para llegar al cuarto de baño hay que atravesar el patio, por el “ cual se lleva la agua y entran y salen los lacayos. Para cada cosa hay que me- “ terse al gabinete. Siguen luego las camareras que llevan las camisas, las ser- “ villetas, las chinelas de su ama: todo se perderia si el recluso viera el menor de “ estos secretos de Estado. Cada cosa obliga á nuevo encierro en el gabinete. Lle- “ ga en fin la gobernadora en persona, que está bien acondicionada, y que anda “ tan lentamente, que tarda mucho en recorrer el largo tramo que tiene que “ atravesar. El centinela para quedar bien y probar su esactitud, grita *al gabinete* “ en cuanto la vé, por léjos que sea, y los presos tienen que correr á su escon- “ dite miéntras ella pasa; y cuando sale del baño, su nuevo tránsito se efectúa “ con iguales formalidades. El recluso tiene que soportar de mas á mas en su “ retiro á la ama, á las camareras y á los lacayos. En mi tiempo sucedió que “ habiendo olvidado el centinela en una de esas ocasiones dar la señal de la hui- “ da, se vió á la moderna Diana á medio vestir. Yo era el Acteon del dia; y “ aunque no sufrí metamórfosis, el pobre soldado tuvo un arresto de ocho dias, “ cuya orden oí dar. En otras partes los baños conservan la salud ó preparan